

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Pedralba

2026/10132 Anuncio del Ayuntamiento de Pedralba sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 31/07/2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Pedralba, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas.

Pedralba, 31 de julio de 2026.—El alcalde, Andoni León Sáenz.

